

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion oficial.

La GACETA del 4 no publica disposicion alguna de interes general.  
—La del 5 publica un real decreto convocando á las actuales diputaciones provinciales para el primero de noviembre en la Peninsula é islas Balea es y el 20 del mismo en Canarias.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez juez de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

Hago saber: que por providencia del dia de ayer dictada en el cuaderno respectivo formado para la venta de los bienes pertenecientes á la quiebra de D. Amador Jover é hijos he mandado sacar á pública subasta por término de treinta dias la finca de que se hará expresion y que fué adquirida de los Bienes Nacionales en 330,000 rs. á pagar en quince plazos y catorce años, hallándose en el dia solventes hasta el quinto inclusive que son los vencidos, siendo uno el 10 por 100 de su valor. Un cortijo nombrado Valcalantejo, sito en el término de esta ciudad, compuesto de 291 fanegas 10 celemines de tierra, lindado con los nombrados Torrecilla de Leonis, Haza de Alcántara, Velasquitas, Mayor, Arias, Torre Fusteros, Villaverde la baja y Cabrerizo bajo, y se subasta por los 151,800 rs. á que ascienden los plazos pagados al Estado y se admiten posturas que cubran dos terceras partes de dicha cantidad, obligándose el comprador á solventar al Estado los plazos que se le adeudan 151,800.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá lugar el 11 de noviembre próximo entre 11 y 12 de la mañana en la Audiencia de este Juzgado.

Córdoba 3 de octubre de 1861.—

José Antonio de Cires.—De orden de Su Señoría.—Angel Osuna Garcia.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El bautizo del hijo de SS AA. los infantes don Sebastian y doña Cristina, verificado el 3 tuvo lugar en el oratorio de la cámara de la Reina, administrando el bautismo el patriarca de las Indias, con asistencia del cardenal arzobispo, y poniéndole, entre otros nombres, los de Francisco de Asís, Francisco de Paula, Sebastian. S. M. la Reina vestia traje color de rosa, con adorno de brillantes; y aunque siempre bondadosa y amable, revelaba en su semblante la honda pena que le aflige por la situacion de su augusta hija. El rey y los infantes D. Francisco y D. Sebastian vestian de capitanes generales. El niño fué conducido por la señora doña Rosa de Prendergast hasta llegar á la capilla, que lo dejó en brazos de S. M. la Reina. El marqués de Villafranca llevaba el salero, el de Villamagna el agua-sal, el duque de la Conquista el capullo, y el marqués de Santa Cruz, el duque de Ahumada y el marqués de Badaña, el mazapan, la toballa y la vela. Además de los ministros y del cuerpo diplomático, han asistido á este acto gran número de hombres políticos notables, entre ellos los señores Santa Cruz, Rios Rosas, Arrazola, marqués de Guad-el-Jelú, marqués de la Habana y marqués de los Castillejos.

El tren especial que condujo á Madrid desde Valencia á la embajada marroquí recorrió el trayecto hasta Alman-

sa á razon de 60 á 70 kilómetros por hora.

El 4 á las cuatro y media de la tarde se bató al agua la fragata *Cármén* con toda felicidad, en Cartagena.

Los emperadores de los franceses que el telégrafo nos anunció haber estado en Irun, solo se detuvieron allí 40 minutos. Llegaron á la plaza frente la casa consistorial donde se apearon del carruaje que los conducia, y despues de recibir los saludos de las autoridades y echar una lijera mirada á los cazadores y numeroso público que en silencio los contemplaba pasaron á la iglesia. Pocos momentos despues volvieron á la plaza, donde sin afectacion de ningun género, se despidieron de la condesa con las demostraciones naturales del mas acendrado cariño.

La *Gaceta* del 5 confirma desgraciadamente lo que hemos dicho sobre el estado de gravedad de S. A. la infanta doña Concepcion. Hé aquí los dos partes que ha dado el señor Hysern, médico de cámara honorario, el uno á las dos de la tarde del 4, y el otro á las nueve y media de la noche.

«Excmo. señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Maria de la Concepcion ha pasado la noche con tranquilidad; pero continúa en el mismo estado de suma gravedad y peligro.»

«Excmo. señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Maria de la Concepcion ha pasado el dia bastante tranquilo, habiendo dormido largos ratos con sosiego; pero á las cinco de la tarde ha tenido el recargo febril que le correspondia, y que aun no ha llegado á su mayor remision. Por lo demás, el estado general de la enfermedad de S. A. R. tiene la misma gravedad y

peligro que he expresado en los partes anteriores.»

Es ya un hecho consumado la pérdida casi completa de la cosecha en gran parte de los distritos de la provincia de Santander. Este suceso es bien triste y pesa de lleno y de una manera enorme sobre la gran masa de poblacion que vive exclusivamente del cultivo de los campos; las consecuencias que se palpán son muy aflictivas, viniendo á aumentar su gravedad esa crisis general de subsistencias, que, al decir de todos, amaga en varios países del mundo, y que ha fijado ya la atención de los hombres pensadores, que se ocupan de inquirir la estension del mal, para proponer el oportuno remedio.

El 5 en la noche debian asistir los embajadores marroquíes al Circo de Princes, en Madrid, en el que se ejecutaría con este motivo una escogidísima funcion.

Paréceme que cuando S. M. la Reina llena de afliccion y de angustia, anunció á sus médicos de cámara el propósito de ensayar el método homeopático, el señor Corral, primer médico, anunció que desde aquel momento renunciaba su cargo, y en efecto, poco despues puso su dimision en manos del duque de Bailen. El señor Drumont se retiró con su compañero como era natural, pero no se dice que haya dimitido. Tales son las noticias de *La Epoca* del dia 4.

Los periódicos de Canarias publica el texto del convenio celebrado por nuestro gobierno con el de Venezuela, y que es altamente satisfactorio para los que veian con sentimiento interrumpidas las relaciones con un Estado que tantos españoles cuenta en su seno. El convenio

( 103 )

—Pero si no represento nada! ¡absolutamente nada! No hago mas que observar y tomar notas, nada mas.

—¿Y qué resulta de vuestras observaciones y de vuestras notas?

—Que el principe Jorge, que se cree un politico consumado, obra como un estudiante celoso y arrebatado que no conoce otra ley que la violencia. Reflexionemos un poco, mi querido Karl: Ana Stuard, que no se ha encontrado nunca en estado de apreciar las excelentes cualidades de la princesa Sofia, no tiene motivos para amarla; diré mas, no debe perdonarle el pesar que le ha causado.

—Y decis que vuestra ama es bondadosa.

—Ante todo es mujer. Jorge hubiera debido comprender esto y no despertar torpemente sus celos.

—¡Ah! replicó Karl con ironia, la reina Ana encuentra que la princesa Sofia es aun demasiado feliz en la corte de Hannover.

—La reina Ana piensa que si Jorge en el fondo de su corazon no adora á su esposa, se preocuparia menos del señor de Koenigsmark, y que las trincheras de los suecos colocadas delante de Debreczin no serian minadas con una precision tan matemática.

Abrahmsen sintió la mano de Jergo helarse entre la suya.

—Un asesinato es un mal precedente para un rey, continuó, pues el pueblo á quien está lla-

( 106 )

bolsillo; pagad vuestros hombres y que se retiren.

—¡Ah!

—Compareced solo y sin armas, á las ocho, delante de la verja del jardin.

—¿Y el capitán?

—¡Oh! haced de él lo que querais, ya no me importa.



VI.

## LA PRINCESA SOFIA.

Trascurrido habia ya una hora desde la partida de Jorge y de sus compañeros, cuando Karl, saliendo de su meditacion, levantóse para ir á consultar el reloj; que señalaba entonces las siete.

El sol poniente, penetrando á través de la niebla, iluminaba el taller con una luz roja é incierta.

—Este miserable Abrahmsen me ha hecho olvidar la hora. ¿Qué pronto ha pasado el dia! dijo descorriendo completamente la cortina de la ventana y colocando su caballete de modo que diera la luz de lleno á su bosquejo. Nunca podrá ella juzgar del efecto de mi obra; he prometido ir á buscarla á la Capilla Nueva, y no pue-

estipula la indemnización á los súbditos de S. M. C. de los daños que hayan sufrido, el castigo de los autores y cómplices de los asesinatos, y únicamente excepta que los daños causados á nuestros compatriotas por las facciones, sean indemnizables cuando se prueba que las autoridades locales no prestaron la protección debida. España, pues, ha obtenido una satisfacción cumplida.

El 5 se celebró en Madrid un Consejo de Ministros en el ministerio de la Guerra, que duró desde las doce hasta cerca de las tres.

La presentación oficial de los embajadores marroquíes en palacio se ha suspendido en vista del peligrosísimo estado de salud de S. A. R. la infanta doña Concepción y según tenemos entendido no se verificará hasta el 7.

El número de billetes en los sorteos ordinarios de la lotería del año próximo, será el de 32,000, según noticias. Este aumento se cree era necesario para bien del servicio.

Escriben de Guipuzcoa que el general Narvaez dispone su viaje á Madrid para el 8 del actual.

S. A. R. la infanta doña Concepción se encontraba el 5 en la tarde bastante peor, y los facultativos desesperaban de su salvación. Los recursos del arte parecen estar agotados, y solo un milagro puede librar de un terrible golpe á su augusta y cariñosa madre.

La guarnición de Tetuan consta de 15,179 hombres, existiendo de estos en el hospital 539 el día 27; entraron 35 ese día, y salieron 27; durante el mes fallecieron 16 de las salas de medicina y uno de herida.

En muchos puntos de la provincia de Valencia se está sufriendo una sequía espantosa, y cual hace muchos años no se había conocido. Hasta las aguas potables han aminorado de tal modo, que hay pueblo donde se reparte casi por ración.

Dice un colega:  
Con demasiada ligereza ha publicado *El Contemporáneo*, el siguiente párrafo: «Persistiremos en asegurar que el gobierno no puede enviar á Méjico con

la celeridad que dicen algunos órganos las fuerzas de desembarco de que con tanto énfasis nos hablan, sin dejar desguarnecidas, ó punto menos, nuestras Antillas.» Ha sido preciso que la *Gaceta de Madrid* salga á demostrar con datos oficiales la falsedad de tal suposición, asegurando: 1.º Que las bajas naturales del ejército de Cuba y Puerto Rico se cubren con los individuos del enganche voluntario de nuestros depósitos de bandera. 2.º Que la fuerza de hombres enviada á Cuba este verano, y la que se halla próxima á embarcarse para aquel punto en los puertos de la Península, va destinada á aumentar los cuadros de las clases de tropa. 3.º Que el ejército de Cuba se compone de 21.000 hombres de fuerza de ejército permanente; 4.000 de Milicias blancas, mas de la mitad de caballería; 1.400 de Milicias de color; 10.000 de cuerpos de voluntarios, especie de milicia ciudadana, armados y perfectamente organizados para el servicio y defensa interior de la isla y que podrían mobilizarse en un caso dado: total 36.400 hombres bien organizados y de buenas condiciones relativamente á cada instituto. 4.º Que la fuerza que guarnece á Puerto Rico se compone de los cuerpos siguientes: cuerpos de infantería permanente, 3.500 hombres; brigada de artillería 500; caballería 100; milicias blancas de infantería 7.000; regimiento de caballería también de milicias 800; total 11.900. 5.º Que en la isla de Santo Domingo se está organizando en estos momentos el ejército de su dotación. 6.º Que en menos de un mes, y si las circunstancias lo exigiesen, podría trasportarse á Cuba desde la Península en buques de guerra y vapores fletados por el Estado, un cuerpo de ejército de 20.000 hombres perfectamente equipado y organizado.

Estos datos, exactísimos, oficiales, añade la *Gaceta*, los publicamos competentemente autorizados para satisfacer á los hombres honrados de todos los partidos y para desvanecer la impresión que hayan podido causar en el ánimo de propios y extraños las afirmaciones graves por lo inexactas y desvirtuadas de todo fundamento hechas por el citado periódico.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 2. — El cuerpo diplomático se

ha reunido en Méjico para deliberar sobre un odioso atentado: mientras que se celebraba tranquilamente la victoria de Ateneo, un malhechor emboscado disparó un tiro al ministro francés; la bala no le dió, pero si un pedazo de piedra que el proyectil arrancó de una columna. Una banda de música y el populacho dieron gritos insultantes al pasar por delante de la legación francesa. El cuerpo diplomático encargó á M. Corwin que escita al gobierno para que abra una activa sumaria sobre estos graves acontecimientos.

*El Diario de Roma* anuncia los nombramientos de Chigi para nuncio en Paris, de Gavelle para Munich, y de Ledocho-wski para Bruselas.

*El Pays* desmiente la noticia dada por *El Nord*, de que iban á celebrarse conferencias en Paris para arreglar la cuestión romana.

En contra de lo que se ha dicho, Prusia marcha de acuerdo con Francia, Inglaterra y Turquía, en la cuestión de la unión de los Principados durante la vida del príncipe Couza.

Kossouth ha reunido á muchos antiguos miembros de la Dieta de Pesth y á los generales Klapka y Turr para discutir sobre las eventualidades que puedan surgir en la cuestión de Hungría. En principio quedó fuera de discusión el régimen republicano. Se acordó proponer á la nación tres candidatos para reconstituir el trono de Hungría en cuanto esté reconquistada la autonomía. Entre estos se cuenta el príncipe de Crouy, descendiente de San Estéban, que representa las ideas nacionales y que tiene por partidarios decididos á todos los jóvenes de la legión húngara.

Dicen de Roma que Pasaglia está ya allí y que va á ser interrogado de orden del Papa acerca de si es ó no autor del folleto que se le atribuye.

De Nápeles anuncian que se han distribuido impresos con estas palabras: *Italia, Emmanuel á Roma con Garibaldi*. Había grupos en las calles y muchas patrullas, pero no se había alterado el orden con la proyectada demostración.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que 11.000 confederados se habían apoderado de Mayfield en Kentucky y que se fortificaban allí. Continuaba la batalla de Lexington en el Missouri el 18 de setiembre. Bice había atacado á 3.500 federales con 20.000 separatistas, y fué rechazado con una carga á la bayoneta, dada por la brigada Irlandesa.

Venecia 3. — Se envían muchas tropas hacia Dalmacia y Fiume.

Pesth 3. — La administración de justicia se ha sometido provisionalmente á los tribunales militares.

Belgrado 3. — Los oficiales serbios han desafiado al cónsul de Austria por su actitud irrespetuosa para con el príncipe.

Londres 4. — Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 24. Lexington se ha rendido al fin á los separatistas. El conde de Paris y el duque de Chartres han sido nombrados oficiales del ejército federal.

Turin 3. — *La Opinione* desmiente los rumores relativos al ultimatum sobre la cuestión romana.

El 9 se espera aquí al rey.

Pesth 3. — En el comitato de Pesth juzgará provisionalmente las causas civiles. Los auditores militares y un consejo de guerra ejercerán la jurisdicción criminal.

Viena 3. — Se han hecho nuevas proposiciones para un arreglo con Hungría.

Paris 3. — Dicen los diarios que se estaba organizando en la Habana activamente la expedición contra Méjico y que el entusiasmo era indescriptible. El general Serrano propuso á las tropas que se presentaron las que voluntariamente quisieran marchar, y todos unánimes contestaron que irían, por lo cual se decidió echar cuertes.

*El Times* de Londres manifiesta que la antigua política de España en Méjico, á pesar de que los empleos solo se daban á españoles valía mucho mas que la ruinosa igualdad de razas que hoy reina allí.

Una carta de Tánger escrita el 29 á uno de nuestros colegas dice: «Ayer mañana llegó á este puerto un vapor de guerra inglés que comunicó con el encargado de negocios de Inglaterra y en seguida salió para Gibraltar. Se dice que ese vapor trajo la noticia de estar ya preparado el dinero que presta la Gran Bretaña á este gobierno.»

El gobierno inglés ha determinado retirar de la circulación la moneda de cobre, sustituyéndola por otra de bronce. En la fábrica se abona un 2 por 100; además del equivalente en la de nuevo cuño á los que se dedican á recoger la antigua, no admitiéndose menos de 620 para esta operación.

Cuatro son los desembarcos de le-

( 108 )  
do faltar á mi palabra. Bueno sería que me ocupara en mi cuadro cuando se conspira contra su honor y su reposo.

Y hundiendo su sombrero en su cabeza; sacó de una armadura completa una espada montada con solidez y la pasó por su cinturón de cuero.

Al poner la mano en la llave de la puerta, resonaron dos golpes por la parte de afuera dados en la madera.

Karl abrió brusquemente, y se encontró en presencia de una mujer cuyo semblante estaba medio oculto por una careta de encajes negros.

—¿Estais solo, Karl? dijo en voz baja.  
—¡Vos, señora! exclamó el pintor haciéndola entrar con dulzura en su taller.

La desconocida quitándose su careta, que tiró sobre la mesa, alargó la mano al joven pintor. Esta misteriosa visitadora no era otra que la princesa Sofia de Brunswick, discipula y amiga de Karl Brauwer.

Alta y esbelta, Sofia, vestía un traje que daba aun realce á la elegancia de su talle y á la pureza de sus formas.

Componiase su tocado de un vestido de raso color de castaña, y de una amazona de tela de la misma clase, levantada por los lados con dos broches de plata.

Las mangas, ajustadas á los brazos, se abrían hasta el codo para dejar ver un celaje de encajes, y el cuerpo, subiendo hasta el cuello, terminaba por bajo por dos faldones en forma de tonelete.

( 103 )  
ble, de los ambiciosos y de los malvados que servís.

— Sois un niño, Karl, dijo Abrahamson acercándosele.

Karl retrocedió con viveza é indicándole la puerta con un gesto.

— Debeis comprender, caballero, y lo espero, que esta es la última vez que pisais los umbrales de esta casa.

— Comprendo, dijo sencillamente el holandés, y, tomando su sombrero y su baston, salió despacio despues de cambiar una sonrisa de inteligencia con el capitán Bilderdyek.

Karl tomó entonces de encima de la mesa la pipa y la copa de que se había servido Abrahamson y las echó por la ventana como si fuesen objetos repugnantes.

Aquel excelente muchacho temia que la lepra de la ambicion fuese contagiosa.

— No continuais vuestro trabajo? preguntó Bilderdyek levantándose.

— No, contestó con tono brusco, podeis retiraros.

— Hasta mañana, maestro Karl Brauwer, hasta mañana, dijeron los tres personajes, marchándose.

— Hasta mañana, repitió el pintor echándose en un sillón.

— Contad conmigo, monseñor murmuró Schrag al oído del príncipe al llegar á la calle.

— He reflexionado, dijo Jorge dándole un

( 104 )  
made á gobernar no le perdonará el haber herido con el puñal, pudiendo servirse de la cuehilla de la ley. Cuando se lleva el nombre de Jorge de Hannover, no se cortan esos nudos con la espada, si no que se van deshaciendo con paciencia, aprovechándose hábilmente de los acontecimientos. Cuando se lleva el nombre de Jorge de Hannover, y se tiene por rival á un héroe, como el conde de Koenigsmark, preciso es ser muy torpe ó estar muy mal servido, si no se encuentra un motivo serio para romper un matrimonio ridiculo.

Brauwer se levantó pálido y temblando.

— Hé aqui, pues, dijo con voz entrecortada por la cólera y la indignacion, hé aqui, pues, el vergonzoso contrato que habeis venido á negociar; pero os digo que habeis perdido toda conciencia del bien, todo sentimiento de humanidad. Deciais que queriais pedirme un consejo: pues bien, no olvideis el que voy á daros, maese Abrahamson. Karl Brauwer tenia un antiguo amigo que vendia lanas en el malecon de la Cabeza de Flandes, en Amberes. Este amigo ha muerto y él le lleva. Un dia entró en este taller un hombre, un miserable, que habia tomado el nombre, las facciones y hasta la voz de este amigo para venir á proponer á Karl Brauwer que se asociase á una infamia.

Pero he aqui lo que el pintor le contestó: Soy el servidor adicto, el amigo de los que vos queréis perder, y el enemigo encarnizado, implaca-

gitimistas que ha habido en los últimos días en las costas de Nápoles: uno el de Brazano, en las Calabrias; otro cerca de Pirranova, en los Abruzzos; el tercero en Agropoli, cerca de Salerno y el cuarto en la costa de Manfredonia, habiendo servido este último de importante refuerzo para las partidas realistas del Gargano.

El rey de Nápoles está haciendo restaurar el palacio Farnesio en Roma para poder habitarle con toda su familia. Se han dado cinco meses al arquitecto para la ejecución de las obras necesarias, que han de estar terminadas para el mes de diciembre.

Horrorizan los pormenores que dá una carta de Nápoles de la manera con que fusilaron los piamonteses á los 72 prisioneros hechos en Avelli. Los pusieron en una fila de pié y atados uno con otro, se mandó que una columna les hiciese fuego á las piernas y otra colocada detrás, á la cabeza. A la terrible voz de fuego ambas le hicieron simultáneamente, pero resultó que las balas de la segunda columna pasaron casi todas sobre las cabezas de las víctimas que heridas solo en las piernas cayeron al suelo conservando el conocimiento, y fué preciso acabar con su vida á tiros y bayonetazos, en cuya operación emplearon un cuarto de hora.

Los corsarios del Sur de los Estados Unidos, habían apresado el 20 de agosto último, 4 vapores, 19 fragatas, 10 barcos, 16 bergantines y 21 goletas. Total 70 buques.

Las cartas que se reciben de Rusia anuncian la agitación que allí reina con motivo del retraso que experimenta la realización de las reformas prometidas por el emperador. En las calles de San Petersburgo han aparecido pasquines reclamando que se otorgue la Constitución. En los gobiernos de Tambow, Kalaga y Riazan, han estallado disturbios entre los campesinos. En la lluea del Cáucaso y en el mar Negro se han amotinado los cosacos.

Para los primeros días de octubre se espera en París á Ratazzi, y según escriben á uno de nuestros colegas, como el baron de Ricasoli sospecha que su rival ha sido llamado por Napoleón III, vé con cierta inquietud este viaje.

En el consistorio secreto que celebró el Padre Santo el 30 último nombró á obispos.

**Gaceta.**

—TELÉGRAFO.—Cumpliendo lo que tenemos ofrecido á nuestros suscritores hoy empieza el servicio telegráfico particular que hemos establecido, por cuyo medio se sabrán las noticias de mas importancia mucho antes que por los periódicos de fuera de la capital. En su lugar oportuno publicamos el parte recibido.

—YA PARECIÓ AQUELLO.—Por fin la suerte ha dirigido una mirada á Córdoba: el número 13,606, espendido en esta administración de loterías ha salido premiado con mil pesos en el sorteo celebrado en Madrid el día cinco.

—PÁGINAS TRISTES.—En vista de las deseadas lluvias de estos días todos esperaban que se abaratasen ciertos artículos alimenticios. Pero como la lógica se va vendiendo cara nos encontramos á fin de la anterior semana con la subida del precio de la carne y para colmo de de dichas ayer subió un cuarto el precio del pan. En vista de

esto ya no sabemos en adelante á qué atenernos.

—GRACIAS.—Hemos tenido el gusto de ver una nota de los Seminaristas de San Pelagio de esta ciudad que han merecido y obtenido gracias de nuestro Excmo. Prelado por su aplicación y buen comportamiento durante el último año académico y la época de vacaciones. Según ella nueve teólogos han obtenido la gracia de una beca, diez y seis de media beca y cinco de matrícula. También doce filósofos han obtenido esta última gracia. Todo esto revela desde luego la esmerada solicitud á favor de la enseñanza científica y moral por parte de los encargados de esta insigne casa y el aprovechamiento de los alumnos.

—JUNTA ENCIERNES.—La Junta iniciadora de la suscripción nacional destinada á manifestar la estimación del país hácia el señor Monturiol, inventor del *lithéo*, se ha dirigido á varias personas de esta capital á fin de que se constituya en ella una junta que coadyuve á aquel patriótico pensamiento.

—EL OTOÑO EN CASA.—Ayer á la una del día empezó una copiosa lluvia que fué seguida de tormenta. El calor del día anterior presagiaba ya este resultado.

—VIAGE RÉGIO.—Siguen hablando de del viaje de SS. MM. á Andalucía; hé aquí lo que dice un periódico de Madrid:

«Ya parece que se ocupan las corporaciones locales y provinciales de Córdoba y Sevilla, en los preparativos que deben hacerse para recibir á SS. MM. en el caso de que, llevando los deseos de los andaluces, se dignen visitar aquellas provincias en la primavera próxima.»

—COSA BUENA.—Varios españoles que han visitado recientemente á Roma han quedado agradablemente sorprendidos al ver en un cosmorama que había en la plaza de San Pedro una preciosa vista de varias casas-modelo de la calle de San Fernando de Córdoba. Se cree que el autor de la pintura es el célebre italiano que estuvo en esta ciudad el año anterior y llevaba escrito en su cartera de viaje aquellos célebres apuntes que entre otras cosas decía que en Córdoba había una calle que se llamaba de las siete *mile rivolta* y que las mugeres llevaban *bajo lo vestido uno sable para cortar á los hombres la pierna, etc.*—Nos complacemos en que se conozcan por el mundo nuestros mas famosos monumentos.

—LOTERIA.—El sorteo inmediato se verificará el 22 del actual. Corresponde á dicho sorteo 30,000 billetes á 150 rs., divididos en décimos á 15 rs. cada uno. Consta de 1,050 premios, distribuyéndose en estos 168,750 pfs. Los premios mayores ascienden á 36.

—ES ESTRANO.—Hemos observado que de algun tiempo á esta parte publica la *Gaceta* de Madrid solamente el derecho de timbre que pagan los periódicos de aquella corte: ¿y qué motivo háy para que se suprima el de los de las provincias? No lo comprendemos, aunque deseamos se nos dé la razon de semejante medida.

—A LOS QUE LAS PADEZCAN.—Hoy, que desgraciadamente abundan tanto las calenturas intermitentes en nuestro país, debemos hacer mención de una carta que publica *Le Memorial des Pyrénées*, y en la cual se refieren en los siguientes términos, los buenos resultados del rom para la curacion de aquella rebelde enfermedad... «Vióse acometido de una fiebre intermitente terciaria, que ya había padecido en la primavera y el otoño anteriores. Al comenzar el tercer acceso, en el momento en que el frio estaba mas desarrollado, le administré dos vasitos de rom de veintidos grados. Sorprendido el enfermo, se agitó bajo la ropa de su cama, y á los cinco minutos había encontrado el calor y se sentía bien. Le di otro vasito de rom, y

hora y media despues paseaba al sol. El acceso de la calentura había abortado y no volvió. Lo mismo he procedido con otras personas y he obtenido el mismo resultado.» El autor de estas curaciones es el doctor Julio Guyot.

—GOLPE DE MANO.—Cinco ladrones sorprendieron hace pocas noches la casa llamada de D. Marcos, en el término de Fuente-Obejuna. Según nuestras noticias se llevaron un caballo y cuatro mulos. Aquellos parece que eran gitanos.

—APAGA Y VÁMONOS. El teatro representa un teatro: van saliendo los personajes.

La dama.—Al extremo de esa galería divisó una luz que viene con un hombre en la mano.

El galán.—Rabio de celos aparte.

La dama.—Eles: lé reconozco: es el vivo difunto del padre de su retrato.

El barba (entrando.) De ruillas; pedid que sus perdones.

El galán.—Tu perdón ni apetezgo ni merezgo: eres, sí, mi rival, bien lo conozgo.

Cue el telón y los aplasta á todos.

—QUE NO SE OLVIDE.—El Consejo de Estado la establecido como jurisprudencia:

1.º Que según los artículos 70 y 71 de la ley de sanidad vigente de 1855, no pueden anularse las contratas celebradas entre los facultativos y municipalidades, sino por mútuo convenio ó por causa probada, previo el oportuno expediente y fallo de la diputacion provincial, en vista del informe de la junta de sanidad de la provincia; y que sino llenar estos requisitos, no procede declaración alguna contenciosa.

2.º Que la disposicion de la ley de Presupuestos de 1855, que manda abonar á los cesantes por reforma la tercera parte del sueldo que disfrutaban, si tenían 16 años de servicios, se refiere al sueldo del empleo ó destino reformado.

3.º Que para el cumplimiento de los contratos debe atenderse á las cláusulas de los mismos.

4.º Que hallándose exentas de quintas las provincias Vascongadas, no puede existir en ellas alistamiento, ni cabe alegar la inclusion en tal ó cual pueblo de dichas provincias.

5.º Que para que tenga efecto el abono de los once años que concede la ley de 26 de Julio de 1855, es preciso haber desempeñado el destino de que se trata en propiedad y no interinamente.

6.º Que cada piedra montada y en aptitud de trabajar en un molino harinero queda sujeta al impuesto industrial, del cual solo puede declararse exenta en el único caso de que por faltar el agua llegase á estar parada cuatro meses continuos al menos.

—NUEVO DESCUBRIMIENTO.—En los círculos militares de Francia está llamando mucho la atención un invento de gran importancia. Consiste en unos pantalones de goma, llenos de aire, con un gran peso de plomo en la parte que cubre los pies, y con los cuales los soldados pueden andar sobre el agua con toda facilidad. Ya se han hecho ensayos en el lago de Vicennes, con resultados muy satisfactorios. El soldado se hunde hasta la rodilla, pero conserva el equilibrio, puede moverse en la direccion que se quiera, y cargar y disparar como si estuviera en tierra firme. Para pasar rios y para desembarcar en costas enemigas esta invención no tiene precio.

—ESCRITAS CON CALOR.—Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos, la censura de teatros ha examinado 46 producciones dramáticas.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *Sta. Brigida, vídua.*

—JUBILDO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Jacinto.

—Cuarto día de novena á Nra. Sra. del Rosario en la parroquia de la Ajerquia, á las oraciones.

—Cuarto día de igual novena en la iglesia de S. Juan de Letran, también á la oracion.

—Tercer día también de igual novena en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 2 de Octubre.—3 por 100 consolidado á 49.20, el diferido á 42.50 —Deuda del personal 21.20.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 5 de octubre de 1861, á igual hora del 7 del mismo.

Trigo.—Fanegas 460 desde 50 á 55 rs.

Cebada.—100 fanegas de 00 á 30 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 59 id, en los molinos á 47. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 1.º de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 53 á 64. Cebada de 34 á 36. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 31 á 38 1/2 Cebada de 31 á 33. Habas á 40. Aceite á depósito de 33 á 33 1/2; para el consumo á 34.

—JAEN 5. Trigo de 40 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 31. Aceite de 53 á 60.

—MÁLAGA 2.—Trigo de 50 á 65. Cebada de 28 á 31 Habas de 44 á 54. Aceite de 52 á 54.

—JEREZ 3. Trigo de 57 á 60. Cebada de 35 á 36. Habas de 47 á 48.

—GRANADA 2. Alhondiga. Trigo de 49 á 56. —Cebada de 28 á 30. Habas de 40 á 43. Aceite de 60 á 61.

**TEATRO.**

Funcion para hoy.

El drama en 3 actos de don Tomás Rodríguez Rubi, nominado:

*Fortuna contra fortuna.*

Dando fin con la comedia en un acto nueva en este teatro, titulada:

*Es una malva.*

A las 7 1/2.

A 3 rs.

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.**

Madrid 6 de Octubre de 1861.

Paris 5.—En Méjico han sido presas varias personas notables por haber intentado pedir el protectorado de España.

Nápoles.—Las bandas reaccionarias se disuelven por causa del hambre.

Ha habido un tumulto en Creladz, sustituyendo el águila rusa con el águila de Polonia. El Burgomaestre ha muerto en la refriega.

Recibido el 6 á las 2 y 18 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Faustó García Tenés, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruages acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administracion calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cádiz. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—EFECTOS DE DIBUJO.

A la imprenta y litografía de don Fausto García Tena han llegado los efectos siguientes:

- Papel de dibujo superior.
- Id. inferior.
- Carpetas de id.
- Estuches completos de todas clases.
- Compases de piezas.
- Lapiceros.
- Lapiz de todas clases.
- Bifuminos de garceta y de papel.
- Tinta de China de la mas superior.
- Id. inferior.
- Platillos para desleirla.
- Pinceles de todos tamaños.
- Id. para lavar.
- Reglas para lapiz.
- Id. para tinta.
- Cuadrillos.
- Escuadras de todas clases.
- Plumas superiores para dibujo topográfico.
- Cajas de pinturas de todas clases.

—SUBARRIENDO. Desde

el día 15 de octubre el de la casa núm. 24 calle Arroyo del Buen-suceso. Tiene 9 habitaciones, dos patios y un abundante pozo. En la misma darán razon.

—ACOJIDOS. En la de

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Lebrados número 26, darán razon.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, é instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos á regitros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

LA UNION,

Union Española y el Porvenir de las Familias.

Compañía de seguros de incendios y sobre la vida.

El subinspector de las espesadas compañías don Martin J. de Ezpeleta, ha dejado de pertenecer á las mismas. — El sub director de la provincia, E. Muñoz. 4-1

Rob Royers Lafitecur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB ROYERS LAFITECUR: es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudan de St Germain, medico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor gusto, se emplea en la mayor real hacen mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades agudas nuevas, intermitentes ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como las erupciones y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- |                        |                   |                 |
|------------------------|-------------------|-----------------|
| Hepes.                 | Tumores blancos.  | Hidropesia.     |
| Guta.                  | Asmas nerviosas.  | Mel de piedra.  |
| Catarras de la vejiga. | El eras.          | Sifilis.        |
| Paldiz.                | Sarna degenerada. | Griso enterada. |
| Abeosos.               | Reumatismos.      | Escruf. las.    |
| Marasmo.               | Hipocordia.       | Escarbato.      |

De estos noticias y prospectos gratis en caso de los principales bucaros. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ES BARRERA, CALA Y MILVA NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

TINTORERIA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado núm. 18, en Córdoba.

Procederes quimicos al vapor, á cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científico-prácticas de Lion y Paris.

El merecido crédito que en Europa tienen adquirido los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfe del laboratorio que se ofrece al público. Estabecido á su regreso de Francia en Prigo de Córdoba, su grande comercio, el de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda con colores antiguos, tenían estocados: de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose á la última moda con prendas abandonadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido.

Los adelantos con que la ciencia quimica ha enriquecido el difícil arte de la tintorería, han hecho desaparecer los obstáculos que se oponian al tinte de ciertas telas de seda que como es sabido, se quedaban sin brillo despues de teñidas. Hoy día, gracias á estos adelantos quimicos, los tejidos mas tupidos y brillantes como el grés, glase, piqué de seda etc., conservan despues de teñidos todo el brillo y apariencia de nuevos. De la misma manera se ha conseguido reducir en un solo color claro los mantones de Manila bordados de diferentes colores que ya la moda desecha y que hasta aqui no han podido teñirse mas que en negro.

El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se dá á toda clase de tejidos, por delicados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas. 15-6

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, previene de la apoplegia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13,

á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—COMPRA. Se desea la de

un tronco de guaranicones á la estesera y el atalaje completo para poder enganchar una bestia en un carro de varas. Quien tenga estas arries y piense enagenarlos, puede avisarlo á esta redaccion ó á la calle de S. Hipólito núm. 4, para que pasen á verlos y tratar de su ajuste.

—ARRENDAMIENTO.

Desde el día 8 de una cuadra de grande estension, en la posada de la Madera, plazuela del Potro. En la calle de Carrteras núm. 45, se tratará su ajuste. 4-2

—PERDIDA. Desde la esquina de la calle del Poyo hasta la plaza de S. Pedro se extravió en la tarde del día 4 una mantilla de franela con rueda de selpon: á la persona que la haya encontrado y se sirva presentarla en la plazuela de la calle de Conveleencia frente á la Carnicería, se le agradecerá y gratificará. 4-2

—ARRENDAMIENTO. Para desde primero de noviembre próximo el de la casa núm. 41 calle del Liceo, con 7 habitaciones altas y 6 bajas, cocinas alta y baja y agua de pié. Para tratar de ella en la calle Corral de Bataneros frente al horno del Cristo. 4-2

—VENTA. La de una haza de 16 1/2 fanegas de tierra de sembradio y chaparral de 30 años al sitio de Fuente Alcaide, término de Agullar, de la propiedad del señor don Diego Melero, vecino de esta ciudad: dicho señor también arrienda 1,000 piés de olivos sitio de Molino blanco en la Jarrosa, término de Santaella, y vende el fruto pendiente. La persona que le acomode se verá con dicho señor que vive calle del Duque número 8. 4-3

—ACOJIDOS. En la hacienda de Moratala, propia del Excmo. señor marqués de Villaseca, se acoge desde el día ganado vacuno y potros. El aporador de la misma posesion está facultado al efecto. 4-5

—VENTA. La de la aceituna de la Castilla de Morillo, de la suerte de los Santos puntados. La persona á quien le acomode podrá tratar con su dueño que vive plazuela de la Magdalena núm. 5. 4-2

—ACOGIDOS. En las dehesas de Campo bajo y San Juan de Dios, que hoy tienen abundantísimos pastos, se admiten ganados yeguar y vacuno por dos ó mas meses á precios convencionales y módicos, que pueden concertarse con don Rafael de Martos, calle de los Serapis núm. 5. 4-4

—VENTA DE PASTOS Y

ACHTUNA. Desde el día primero de octubre hasta el 30 de abril del año próximo de 1862, se venden los pastos de la hacienda nombrada Campiñola bajo, término de esta capital y á media legua de distancia de la misma. También se hace del fruto de aceitunas que dicha finca tiene tan apreciada para el verdeo. Las personas que les acomode podrán pasar para su ajuste á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Cabranera, en Córdoba, calle del Arca Real núm. 4. 13-12

—TRASPASO. Se hace de

los líquidos y enseres de la acreditada taberna situada en la plazuela de la Amagra: para su ajuste se acude á la calle de la Madera alta, fabrica de licores de la F. ma Cordobesa. 8-5

—ARRENDAMIENTO. Se

arriendan los pastos y la bellota pendiente de la dehesa del Aguilá, en término de San Calisto: tiene muy buenos aguaderos, y está muy llana, sus pastos muy buenos para ganado yeguar, lanar y vacuno. Para tratar de su ajuste y demás, en casa del señor baron de San Calisto, donde se darán cuantas esplicaciones sean necesarias. 6-5

—ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros: por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

—ENAGENACION. Se

vende la casa núm. 1.º calle de los Huevos de esta ciudad. Se puede tratar con su dueño que la vive. Está recientemente obrada y tiene muchas y buenas habitaciones, pajar, cuadra y cochera. 10-6

—PERDIDA. La de un

hney, negro, de 8 á 9 años, herrado con una N y una C unidas, que desapareció del Cortijo de Guadalquivir el 2 de octubre. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo en la redaccion de este periódico. 4-1

—CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos. 10-6